Registro de Entrada E.U.Osuna: 2026 / 428 - Fecha: 05/11/2026 12:30:38

Simón Medialdea Rocero

ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA
- 5 NOV 2026
REGISTRO ENTRADA Nº 428/26

REUNIÓN DE DELEGADOS DE CURSO DE LAS TITULACIONES DE GRADO EN

Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Finanzas y Contabilidad (FYCO), Administración y Dirección de Empresas (ADE), Educación Primaria, Educación Infantil, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFyD) (incluyendo el Plan 2023), Fisioterapia, Enfermería.

DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA.

En la la Escuela universitaria de Osuna, siendo las 18:00 horas del día 27 de octubre de dos mil veintiséis, se reúnen los Sres/as. abajo firmantes, delegados de cursos de las diversas titulaciones de Grado de la E.U. de Osuna, al objeto de acordar la convocatoria y calendario de elecciones a delegado/a de Centro y cuatro representantes de alumnos/as.

Tras diversas deliberaciones se acuerda por unanimidad:

Aprobar la convocatoria y el calendario para la celebración de elecciones del delegado/a de Centro y dos representantes de alumnos/as del centro que a continuación se relaciona.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO Y CUATRO REPRESENTANTES DE ALUMNO/AS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA.

De conformidad con lo acordado en sesión celebrada en el lugar y hora antes expuesto, con el Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla (Acuerdo único del Claustro Universitario en la sesión de 26-05-2017) y el Reglamento de elecciones a órganos de representación estudiantil de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 5/CG de 28-6-22), y con lo contemplado en los Estatutos de la Universidad de Sevilla).

DISPONE la **CONVOCATORIA** de elecciones a **DELEGADO/A DE CENTRO Y REPRESENTANTES DE ALUMNOS (1)**, para el curso **2026/2027**, de acuerdo con las siguientes precisiones:

ACTO	FECHA
Convocatoria de Elecciones	26/10/26
Publicación del censo provisional (art. 8.5 RGREUS)	7/11/26
Reclamaciones al Censo (art. 8.6 RGREUS)	10/11/26
Publicación censo definitivo (art. 8.6 RGREUS)	10/11/26
Plazo presentación de candidaturas (art. 9.1 RGREUS)	16/11/26
Publicación de candidaturas (art. 9.5 RGREUS)	17/11/26
Reclamaciones a las candidaturas (art. 9.5 RGREUS)	18/11/26
Proclamación definitiva de candidaturas (art. 9.7 RGREUS)	18/11/26
Campaña electoral (art. 11.1 RGREUS)	23/11/26
Los miembros de las Mesas electorales al igual que sus suplentes, serán nombrados, bajo sorteo público (art. 12.2 RGREUS)	27/11/26
Plazo hábil para voto anticipado (art. 15.1 RGREUS)	1/12/26
Votaciones y escrutinio (art. 16 RGREUS)	2/12/26
Proclamación provisional de candidatos electos (art. 17.1 RGREUS)	4/12/26
Plazo de reclamaciones de los resultados electorales (art. 17.2 RGREUS)	9/12/26
Proclamación definitiva de candidatos electos (art. 17.2 RGREUS)	~~18/11/26~~ 10/12/26

La Junta Electoral nombrará interventores, en número máximo de dos por candidatura y mesa, a aquellos miembros que lo soliciten. Las solicitudes, que deberán contar con el visto bueno de la candidatura correspondiente, deberán presentarse con una antelación mínima de cuatro días hábiles antes de la fecha de la votación.

En Osuna a 27 de Octubre de 2026

Simón
77426792X